



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

117-915

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Telfs.: (593-2) 254-4024 / 254-4623
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito - Ecuador
Web Page: www.bdo stern.com

Informe de los Auditores Independientes

Accionista y Junta Directiva de
NAUTICA DEL PACIFICO S.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Náutica del Pacífico S.A. (Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.) al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2005, no han sido examinados por otros auditores.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Náutica del Pacífico S.A. (Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.), al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, se emite por separado.

Abril 20, 2007
RNAE No. 193

Nancy Gaveta - Socia
RNC - 21.874

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf.: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil - Ecuador

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Balance General

(Expresado en dólares)

Diciembre 31,	2006
Activo	
Activo corriente:	
Efectivo	6,376
Cuentas por cobrar (Nota A)	143,212
Inventarios (Nota B)	13,827
Total activo corriente	163,415
Yates, maquinaria y equipos (Nota C)	3,749,485
Cargos diferidos (Nota D)	155,044
	4,067,944
Pasivo y patrimonio del accionista	
Pasivo corriente:	
Obligaciones financieras	11,481
Cuentas por pagar (Nota E)	837,849
Gastos acumulados por pagar (Nota F)	41,301
Obligaciones con los trabajadores (Nota G)	18,301
Impuesto a la renta (Nota H)	5,506
Total pasivo corriente	914,438
Pasivo a largo plazo (Nota I)	2,939,492
Ingresos diferidos	6,000
Total pasivos	3,859,930
Patrimonio del accionista:	
Capital social (Nota J)	800
Capital adicional (Nota K)	28,313
Reserva por valuación (Nota L)	163,942
Utilidades retenidas (Nota M)	14,959
Total patrimonio del accionista	208,014
	4,067,944

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2006
Ventas netas	2,287,195
Costo de ventas	1,921,118
Utilidad bruta en ventas	366,077
Gastos de administración y ventas	357,250
Utilidad en operación	8,827
Otros (gastos) ingresos:	
Otros ingresos	16,891
Gastos financieros	(21,075)
	(4,184)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	4,643
Participación a trabajadores	(Nota G) 5,585
Impuesto a la renta	(Nota H) 5,934
Pérdida neta	(6,876)
Pérdida neta por acción	(8.60)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	800

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2006
Capital social	
Saldo inicial y final	800
Capital adicional	
Saldo inicial y final	28,313
Reserva por valuación	
Ajuste yates, maquinaria y equipos (Nota C)	163,942
Saldo final	163,942
Utilidades retenidas	
Saldo inicial	40,632
Pago de dividendos	(18,797)
Pérdida neta	(6,876)
Saldo final	14,959
Total patrimonio de los accionistas	208,014

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2006
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	2,287,982
Efectivo pagado a proveedores	(2,039,002)
Impuesto a la renta pagado	(428)
Intereses y comisiones pagadas	(19,402)
Otros ingresos (gastos), neto	16,891
<hr/>	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	246,041
<hr/>	
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de yates, maquinaria y equipos	(164,737)
<hr/>	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(164,737)
<hr/>	
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo pagado en sobregiros bancarios	(6,426)
Dividendos pagados	(18,797)
Efectivo pagado por obligaciones a largo plazo	(50,905)
<hr/>	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(76,128)
<hr/>	
Aumento neto de efectivo	5,176
Efectivo al inicio del año	1,200
<hr/>	
Efectivo al final del año	6,376

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

**Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto
Provisto en las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2006
Pérdida neta	(6,876)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Depreciación	77,438
Amortización cargos diferidos	800
Amortización cargos diferidos del dique	184,708
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	11,091
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(77,678)
Aumento en inventarios y gastos pagados por anticipado	(7,022)
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	64,104
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(524)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	246,041

ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2006, la Compañía realizó el avalúo de yates, maquinaria y equipos por US\$164,737 contra reserva por valuación.

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	<p>Náutica del Pacífico S.A., fue constituida el 10 de noviembre de 2004, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, producto de la disminución de capital y escisión de la Compañía Angermeyercruises S.A.. Su objetivo principal es la realización de actividades turísticas a través de todos los medios de transporte en la República del Ecuador y fuera de ella, podrá intermediar en la reservación de viajes y/o habitaciones o otros servicios en empresa turística, y/o establecimientos hoteleros.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2006 la Compañía es poseída en un 99,99% por Quásar Náutica Expeditions S.A.</p>
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de yates, maquinaria y equipo, la amortización de cargos diferidos y dique y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Inventarios	<p>Los inventarios de catering, hotelería, suministros de oficina y repuestos, se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.</p> <p>Para el año 2006 el costo de ventas se determinó por el método promedio ponderado.</p>
Yates, maquinaria y equipos	<p>Los yates, maquinaria y equipos se encuentran registrados a valor de mercado en base a un avalúo realizado en el año 2006, por un perito calificado. Los muebles y enseres y equipos de computación se encuentran registrados al valor determinado en la fecha de creación de la Compañía.</p>

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Yates	5%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33,33%

Cargos diferidos Los rubros de cargos diferidos se encuentran registrados al costo de adquisición. Estos activos son amortizados en línea recta en periodos de tres años.

Utilidad por acción La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006
Clientes	1,440
Funcionarios y empleados (1)	1,681
Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente	118,287
Otras	21,804
	143,212

(1) Al 31 de diciembre de 2006, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006
Catering	6,605
Hotelería	5,510
Suministros de oficina y otros	982
Importaciones en tránsito	8
Repuestos	722
	13,827

C. Yates, maquinaria y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006
Yates	3,758,509
Maquinaria y equipo	74,328
Muebles y enseres	3,831
Equipos de computación	1,989
	3,838,657
Menos depreciación acumulada	89,172
	3,749,485

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la yates, maquinaria y equipos, fue como sigue:

	2006
Costo ajustado:	
Saldo inicial	3,508,912
Compras	164,737
Avalúo	(Nota L) (1) 165,008
Saldo final	
	3,838,657
 Depreciación acumulada ajustada:	
Saldo inicial	10,668
Gasto del año	77,438
Avalúo	(Nota L) (1) 1,066
Saldo final	
	89,172

(1) Al 31 de Diciembre de 2006, tomando como base la Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto de 2000, la Compañía registró yates, maquinaria y equipos a valor de mercado, el cual ha sido realizado por un perito calificado encontrándose debidamente notarizado y legalizado.

D. Cargos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2006
Diciembre 31,	
Licencias de programas de computación	2,400
Dique evolution	153,924
Menos amortización acumulada	
	156,324
	1,280
	155,044

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la cargos diferidos, fue como sigue:

	2006
Costo ajustado:	
Saldo inicial	341,032
Amortización del dique evolution	(184,708)
Saldo final	156,324
Amortización acumulada:	
Saldo inicial	480
Amortización del año	800
Saldo final	1,280

E. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006
Proveedores	192,056
Retenciones en la fuente e IVA	23,878
Guias y asociaciones	17,727
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	40,648
Anticipos clientes	563,540
	837,849

F. Gastos acumulados por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006
Intereses por pagar	26,524
Otras gastos por pagar	14,777
	41,301

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

G. Obligaciones con los trabajadores	El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:	2006
		<hr/>
	Beneficios sociales:	
	Saldo inicial	13,240
	Provisión del año	36,211
	Pagos efectuados	<u>(36,735)</u>
	Saldo final	<hr/> <u>12,716</u>
	Participación de los trabajadores:	
	Provisión del año	<hr/> <u>5,585</u>
	Saldo final	<hr/> <u>5,585</u>
		<hr/> <u>18,301</u>
H. Impuesto a la renta	Según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el Art. 38 establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.	
	La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución.	
	Diciembre 31,	2006
		<hr/>
	Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	4,643
	Más gastos no deducibles	<u>32,591</u>
	Base para la participación a trabajadores	37,234
	15% participación a trabajadores	<hr/> <u>5,585</u>

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2006
Utilidad después de participación a trabajadores	31,649
Amortización de perdidas tributarias	(7,912)
Base imponible	23,737
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	5,934

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2006
Provisión del año	5,934
Menos 1% retención del año	(428)
Saldo final	5,506

I. Pasivo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006
Compañías Relacionadas: (Nota N)	
Préstamos que no generan interés y sin fecha de vencimiento.	2,939,492
	2,939,492

J. Capital social

AL 31 de diciembre de 2006, el capital social con el que se constituyó Nautica del Pacifico S.A., producto de la escisión de Angermeyercruises S.A, corresponde a 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- K. Capital adicional** Corresponde a los saldos transferidos producto de la escisión de Angermeyercruises S.A.y constitución de la Compañía.
- El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.
- L. Reserva por valuación** Se registra como contrapartida de los ajustes a valor de mercado de la propiedad, planta y equipo, según Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto del 2000 emitida por la Superintendencia de Compañías.
- El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluble del capital suscrito, pudiendo ser objeto de capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.
- M. Utilidades retenidas** El saldo de esta cuenta está a disposición del accionista de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.
- N. Transacciones con compañías relacionadas** Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006
Pasivo a largo plazo (Nota I)	
Quásar Náutica Expeditions S.A.	2,872,204
Galpacifico S.A.	67,288
	2,939,492

NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A.
(Una Subsidiaria de Quásar Náutica Expeditions S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Año terminado en Diciembre 31,	2006
Costos y gastos:	
Quásar Náutica Expeditions S.A.	512,997
	<hr/> 512,997 <hr/>

O. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del Suplemento.

Al respecto, el Servicio de Rentas Internas, con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No.188 del 16 de enero del 2006, estableció que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$300,000.00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

P. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2006 y la fecha de preparación de este informe (Abril 20 de 2007) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
